

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE OPERACIONES ESTRATÉGICAS Y MACROPROYECTOS DEL DISTRITO CAPITAL**

**ACTA No. 07 de 2023**

**Sesión Virtual diciembre 28 de 2023**

**Objetivo Presentación por parte de la Secretaría de Planeación y RENOBO de la Formulación de la AE Distrito Aeroportuario Engativá.**

**FECHA: jueves 28 de diciembre 2023**

**HORA: desde las 8:00 – 09:30am**

**LUGAR: Sesión Virtual**

**Link de la Sesión: <https://meet.google.com/vfy-fvhe-xgi>**

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Felipe E Jiménez A.	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Planeación - SDP		X	
Nadya Milena Rangel	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT		X	
Carolina Urrutia	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X	
Margarita Barraquer	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS		X	
Alfredo Bateman Serrano	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE		X	
Deyanira Ávila Moreno	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM		X	
Juan Guillermo Jiménez	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - RENOBO	X		
Henry Rodríguez Sosa	Director General	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		X	
Diego Sánchez Fonseca	Director General	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		X	
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER		X	

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Correo Electrónico
Alba Jacqueline Celis Herrera	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	alba.celis@habitatbogota.gov.co
Fernando Barbosa	Contratista Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
León Darío	asesor gerencia corporativa	EAAB ESP	X		lespinosar@acueducto.c

Espinosa	planeamiento y control				om.co
----------	------------------------	--	--	--	-------

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
1. Natalia Valencia Dávila	Directora	SDP - DPL	X		nvalencia@sdp.gov.co	Sesión Virtual
2. Luis Gutiérrez	Contratista - SGDU	IDU	X		luis.gutierrez@idu.gov.co	Sesión Virtual
3. César Fernando Peña Pinzón	Profesional Especializado	IDIGER	X		cpena@idiger.gov.co	Sesión Virtual
4. José Gabriel Perdomo Guzmán	Contratista	SDP	X		jperdomo@sdp.gov.co	Sesión Virtual
5. Mónica Giraldo	Contratista	RenoBo	X		mgiraldog@renobo.com.co	Sesión Virtual
6. Martha Carvajalino	Apoyo en las Actuaciones Estratégicas	RenoBo	X		mcarvajalinoe@renobo.com.co	Sesión Virtual
7. Mauricio Barón Díaz	Contratista	SDM	X		jbaron@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
8. León Darío Espinosa Restrepo	Contratista GCPC	EAAB ESP	X		lespinosar@acueducto.com.co	Sesión Virtual
9. Mónica Ocampo	Directora de Planeamiento y Gestión Urbana	RenoBo	X		Mocampov@renobo.com.co	Sesión Virtual
10. María Del Pilar Zambrano Gómez	CONTRATISTA DTPGU	RENOBO	X		mzambranog@renobo.com.co	Sesión Virtual
11. Alexandra Roa	Jefe Oficina Asesora de Planeación	UAESP	X		yesly.roa@uaesp.gov.co	Sesión Virtual
12. Laura Cristina Beltrán Rey	CONTRATISTA - SARECC	IDIGER	X		lbeltran@idiger.gov.co	Sesión Virtual
13. Alejandro Gómez Cubillos	Subdirector de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial	SDA	X		alejandro.gomez@ambientebogota.gov.co	Sesión Virtual
14. Daniela García Rojas	Contratista	SDMUJER	X		dgarcia@sdmujer.gov.co	Sesión Virtual
15. Paola Orduz	Contratista plantas físicas	SDIS	X		porduz@sdis.gov.co	Sesión Virtual
16. Laura Hernández R	Profesional Universitario	SDP	X		lhernandezr@sdp.gov.co	Sesión Virtual
17. Juan Azcarate	Contratista	RenoBo	X		jazcarater@gmail.com	Sesión Virtual

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
18. Fernando Barbosa	Contratista	SDHT	X		fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual

En el marco de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM, se convocó a sesión CIOEM el 28 de diciembre de 2023, con objetivo de realizar la Presentación Formulación - AE Distrito Aeroportuario Engativá.

### INICIO.

A las 08:05 am, se da inicio a la sesión de CIOEM que se adelanta dando cumplimiento al numeral 4 literal del artículo 483 del decreto 555 del 2021. La reunión se realizará de manera virtual según enlace de plataforma MEET, enlace virtual generado por la SDP. (<https://meet.google.com/vfy-fvhe-xgi>)

### Primer punto.

#### INSTALACIÓN Y SALUDOS

Desde la secretaría técnica de la CIOEM se inicia la reunión, solicitando además la autorización para grabar, verificación de cuórum y presentar la agenda de la reunión.

Natalia Valencia como delegada de la SDP en la Presidencia de la CIOEM saluda a los miembros de la Comisión resaltando, el objetivo de la sesión el cual corresponde a; presentar la formulación de la AE Distrito Aeroportuario Engativá, para continuar con el proceso de adopción.

### Segundo Punto

La subdirectora de Operaciones de la SDHT Jacquelin Celis, saluda y agradece la asistencia de todos los miembros e invitados de la CIOEM, para esta jornada, mencionando la completa disposición de tiene la SDHT, como secretaria técnica de la comisión.

### Tercer punto.

#### PRESENTACIÓN DE AGENDA Y LLAMADO A LISTA - VERIFICACIÓN QUÓRUM

Se presenta el orden del día y los temas a desarrollar.

## Agenda

1. Instalación de la mesa técnica (SDP) y Bienvenida
2. Bienvenida desde la Secretaria Técnica (SDHT)
3. Llamado a lista - Verificación quórum
4. Presentación Formulación - AE Distrito Aeroportuario Engativá
5. Anuncios adicionales y compromisos
6. Cierre de la sesión de CIOEM



Y se procede hacer el llamado a lista para la verificación de quórum.

Con la relatoría y secretaria técnica por parte de la SDHT, se hace registro de asistentes delegados a la mesa técnica. Inmediatamente después del llamado, se registra la Asistencia de SDP, SDHT, SDA, SDIS, SDDE, SDM, IDIGER, RENOBO, IDU, EAAB, CATASTRO, UAESP, DADEP, SDMUJER.

Se evidencia la existencia de quórum, con la presencia de 9 entidades miembros de la comisión, superando el 90% de asistencia y se abre la sesión.

**Cuarto Punto:**

**PRESENTACIÓN FORMULACIÓN - AE DISTRITO AEROPORTUARIO ENGATIVÁ**

Natalia Valencia SDP: desde la Dirección de Planeamiento Local la gestión desarrollada al proceso de formulación se ha enmarcado en el cumplimiento normativo explicando el contexto desarrollado para el proceso de formulación, describiendo además fases realizadas en los tiempos ejecutados.

- FASE DE INICIATIVA
- FASE DE FORMULACIÓN DE DIRECTRICES PARA LA DEFINICIÓN DE LO PÚBLICO
- FASE DE FORMULACIÓN DE LA AEDA ENGATIVÁ
- FASE DE REVISIÓN Y CONCERTACIÓN

**PROCESO DE FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN AEDA ENGATIVÁ**

**1 FASE DE INICIATIVA**

- Formalizada mediante el oficio con radicado SDP 3-2023-02612 del 25 de enero de 2023.
- Se informó a la Subsecretaría de Planeación Territorial que la Dirección de Planeamiento Local inició la fase de iniciativa para dar cumplimiento a la priorización de las Actuaciones Estratégicas definida en el artículo 480 del POT.

**2 FASE DE FORMULACIÓN DE DIRECTRICES**

- Resolución 0289 de 2023  
*"Por la cual se adopta las Directrices para la definición de lo público para la formulación de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario"*

**CONSULTAS TÉCNICAS PARA DIRECTRICES**

Solicitud Secretaría Distrital de Planeación	Fecha de radicación	Entidad	Respuesta y fecha
2-2022-140975	29/09/2022	Instituto de Desarrollo Urbano	20222361701761 25/10/2022
2-2022-141613	29/09/2022	Empresa de Acueducto Y Alcantarillado de Bogotá	1020001-S-2022-324518 14/12/2022
2-2022-140971	29/09/2022	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	20225000239111 14/10/2022
2-2022-141615	29/09/2022	Secretaría Distrital de Movilidad	202222009690461 07/11/2022
2-2022-141620	29/09/2022	Secretaría Distrital Desarrollo Económico	2022EE0006894 18/10/2022
2-2022-141616	29/09/2022	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	RO-130690 14/10/2022
2-2022-141611	29/09/2022	ENEL - Colombia	1-2022-146860 01/12/2022

**PROCESO DE FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN AEDA ENGATIVÁ**

**3 FASE DE FORMULACIÓN DE LA AEDA ENGATIVÁ**

- Vinculación de RenoBo como Operador Urbano Público – 23 de agosto radicación y 25 respuesta de SDP
  - Mediante radicado **S2023003886 de RenoBo y 1-2023-67498 de la SDP** se presentó la iniciativa para la formular AEDA Engativá, vinculándose como Operador Urbano Público.
  - La SDP respondió y comunicó las directrices para la definición de lo público mediante el 2-2023-94037
- CIOEM – 11 de Octubre
  - El 11 de octubre con el fin de presentar los avances realizado por RenoBo para la formulación
  - El 19 de octubre una mesa de trabajo sobre el componente de Articulación con Políticas Públicas.
- Radicación de formulación – 13 de Diciembre
  - Mediante radicado **SDP 1-2023-87568 y RenoBo S2023005865** del 13 de diciembre de 2023, RenoBo radicó ante la SDP la propuesta de formulación de la AEDA Engativá

**¿QUÉ SE RADICÓ?**

- Borrador de Decreto para la adopción de la AEDA Engativá
  - Con seis anexos:
    - Plano de Decreto
    - Documento Técnico de Soporte
    - Lineamientos ambientales
    - Lineamientos de Servicios públicos
    - Condiciones normativas para las Unidades Funcionales
    - Condiciones normativas para licenciamiento directo
- El Documento Técnico de Soporte con 13 anexos (1. Cartografía, 2. Condiciones normativas para el ALD, 3. Condiciones normativas para UF, 4. Condiciones y lineamientos de la EEP y EP, 5. EAE de Movilidad, 6. Estudio conceptual de EAAB, 7. Gestión del riesgo y cambio climático, 8. Modelo socioeconómico, 9. Modelo de gobernanza, 10. Diagnóstico socioeconómico y estrategia de participación, 11. Sistema de SME, 12. Modelo de gestión y financiación, y 13. otros anexos)



Incluyendo la radicación del borrador de Decreto, ante la SDP en el mes de diciembre, el cual incluye el

plano de delimitación, el DTS con la incorporación de los respectivos conceptos técnicos emitidos por las entidades distritales.

## PROCESO DE FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN AEDA ENGATIVÁ

### 4 FASE DE REVISIÓN Y CONCERTACIÓN

- **Revisión SDP**
  - SDP procedió a la revisión de toda la documentación de la radicación
  - Se realizaron comentarios y mesas de trabajo con RenoBo para precisar las observaciones e inquietudes identificadas durante la revisión y ajustar la propuesta de formulación
- **Solicitud de conceptos a entidades:**
  - Se solicitó concepto técnico señalado en el numeral 4, literal b del artículo 483 del Decreto 555 de 2021 a las entidades competentes que emitieron concepto en el marco de la adopción de las directrices para la definición de lo público de esta Actuación Estratégica.

ENTIDAD	Consulta			Respuesta		
	Fecha	Radicionado de salida - SDP	Radicionado de entrada - Entidades	Fecha	Radicionado de salida de Entidades	Radicionado de entrada de SDP
SDA	14/12/2023	2-2023-124168	2023ER296464	21/12/2023	2023EE304745	1-2023-89253
SDM	14/12/2023	2-2023-124170	202361205602982	19/12/2023	202322418268561.	1-2023-88579
SDDE	14/12/2023	2-2023-124169	2023ER0033162	20/12/2023	2023EE0025096	1-2023-89258
IDU	14/12/2023	2-2023-124171	202352602251632.	20/12/2023	202320502295091.	1-2023-88603
EAAB	14/12/2023	2-2023-124172	E-2023-126668	22/12/2023	S-2023-345199	1-2023-89256
JAESP	14/12/2023	2-2023-124167	20237000702382.	20/12/2023	20231300301061.	1-2023-89245
IDIGER	14/12/2023	2-2023-124175	2023ER28254	19/12/2023	2023EE25384	1-2023-88708
ENEL	14/12/2023	2-2023-124174	Radicionado por e-mail	26/12/2023	Radicionado por e-mail	1-2023-89249

## PROCESO DE FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN AEDA ENGATIVÁ

### 4 FASE DE REVISIÓN Y CONCERTACIÓN

- **Incorporación de conceptos**
  - La SDP revisó y evaluó los conceptos e incorporó los comentarios y observaciones respectivos, proponiendo ajustes a la propuesta de formulación de acuerdo con las consideraciones de cada entidad.
  - De acuerdo con los conceptos de las entidades, RenoBo procedió a precisar, complementar o ajustar la propuesta de formulación.

“Como resultado de este ejercicio, se realizaron los ajustes pertinentes y se concluye que la propuesta cumple los requisitos establecidos en el marco normativo para la formulación de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario Engativá”

Surtidas las actuaciones referidas anteriormente, **la SDP encuentra viable la adopción de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario Engativá.**

Se procede a realizar la presentación de la misma ante la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas Macroyectos para recibir recomendaciones adicionales para proceder al proceso de revisión jurídica y su posterior adopción.



## ACTUACIÓN ESTRATÉGICA AEROPUERTO ENGATIVÁ.

José Gabriel Perdomo SDP: realiza un explicación general y contextualización con la descripción de los modelos formulados para la AE, donde se han atendido las directrices para la formulación de lo público.



Se ha avanzado en la formulación de las directrices para la formulación de varias AE que fueron priorizadas en esta administración.



La AE busca conformar una de las principales ciudades aeropuerto aprovechando sus ventajas respecto a transporte de carga, pasajeros. Pretende articular el territorio reflejado un territorio más integral con su entorno urbano y ambiental. Modelo que responde al POT. Esta descrito en los 8 objetivos de la AE.



Modelo que responde al POT. Esta descrito en los 8 objetivos de la AE.

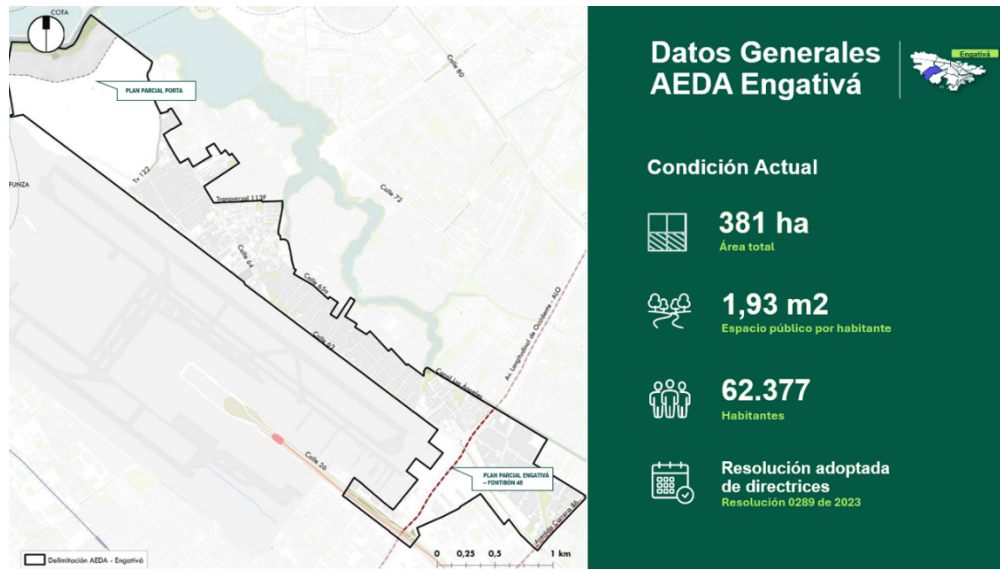
- Promover el reverdecimiento
- Consolidar las redes de soportes urbanos del Distrito Aeroportuario
- Fomentar la movilidad sostenible
- Fortalecer el desarrollo del sector como pieza de ciudad inteligente
- Promover la conformación de plataformas de servicios especializados de alta jerarquía, logísticos y empresariales
- Cualificar y revitalizar los elementos patrimoniales del sector
- Definir esquemas de gestión, financiación y de gobernanza
- Propiciar procesos de participación ciudadana incidente

Actuación estratégica  
**Distrito Aeroportuario Engativá**

**Objetivos**

<p><b>1</b> Promover el reverdecimiento a través de acciones para garantizar la conectividad ambiental y paisajística de los ecosistemas estratégicos.</p>	<p><b>5</b> Promover la conformación de plataformas de servicios especializados de alta jerarquía, logísticos y empresariales, vinculadas a la operación aeroportuaria, consolidando el circuito logístico aeroportuario para optimizar los procesos productivos de Bogotá y la región.</p>
<p><b>2</b> Consolidar las redes de soportes urbanos del Distrito Aeroportuario con la provisión de equipamientos híbridos y/o multifuncionales con servicios y actividades complementarias del sistema del cuidado y de servicios sociales.</p>	<p><b>6</b> Cualificar y revitalizar los elementos patrimoniales del sector, garantizando su puesta en valor en razón de la identidad y apropiación territorial de los habitantes.</p>
<p><b>3</b> Fomentar la movilidad sostenible en el Distrito Aeroportuario a través de la articulación de los diferentes modos de transporte de la ciudad.</p>	<p><b>7</b> Definir esquemas de gestión, financiación y de gobernanza para garantizar la ejecución de los proyectos de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario Engativá.</p>
<p><b>4</b> Fortalecer el desarrollo del sector como pieza de ciudad inteligente, a través de la modernización de las redes de servicios públicos y soportes urbanos al servicio de la ciudadanía.</p>	<p><b>8</b> Propiciar procesos de participación ciudadana incidente para el desarrollo de las estrategias de intervención, contemplando la protección de moradores y actividades productivas.</p>

Martha Milena Ávila RENOBO: como resultado de un trabajo articulado con las demás entidades distritales se describe la propuesta de formulación atiende los datos generales Res. 0289 de 2023, describiendo su delimitación, área, población, espacio público efectivo.

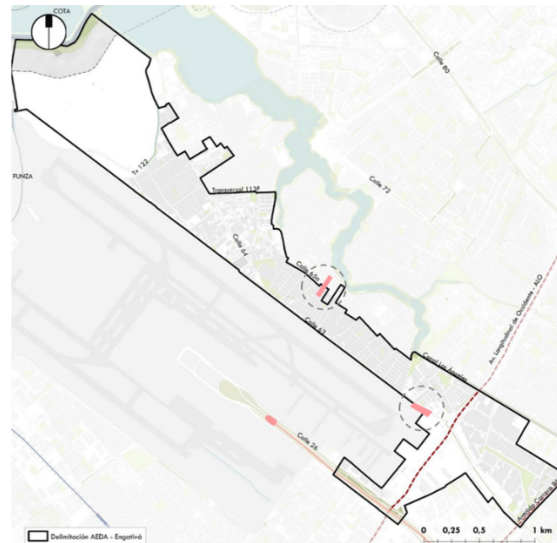


El planteamiento urbanístico precisa la delimitación propuesta que ajusta el polígono de 381 ha. A 393 ha, en el marco de la AE.

## Precisión de la delimitación

### Ajuste

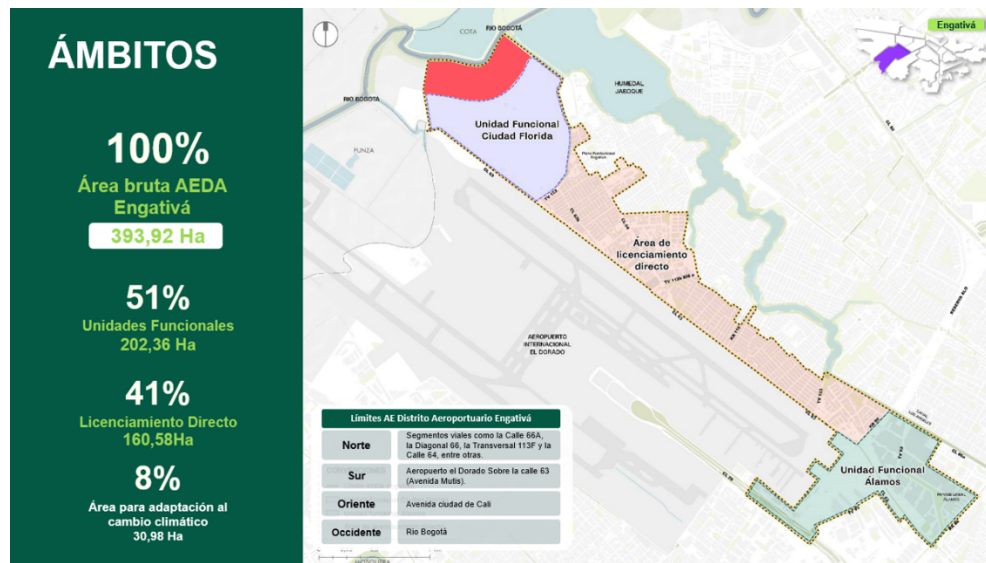
Se realiza el ajuste de la delimitación teniendo en cuenta la configuración predial, los perfiles y ejes viales necesarios para concretar la pieza.



Se explica la propuesta de los tres ámbitos definidos para la AE, además de los límites físicos que determina el territorio.

- Unidad funcional ciudad Florida
- Área de licenciamiento directo
- Unidad funcional Álamos.





70% del suelo de Licenciamiento directo, se encuentra al interior del Área de Influencia Directa Aeroportuaria, presentan los lineamientos relacionados con las propuestas de dos sectores. Edificabilidades máximas cumplimiento de obligaciones vis y vip.

## Sectores Licenciamiento Directo

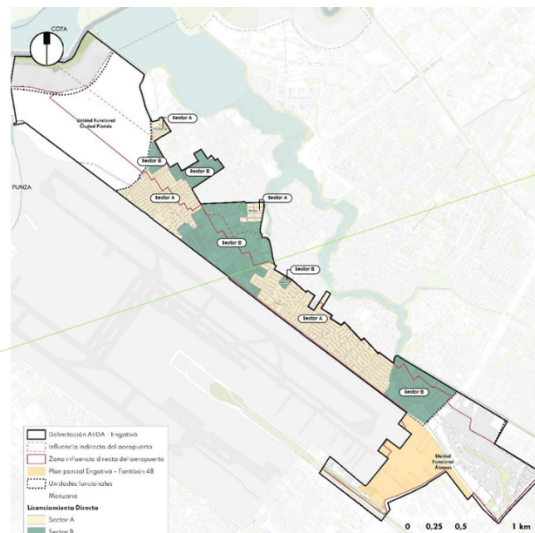
El ámbito de licenciamiento directo cuenta con dos sectores, "A" y "B", donde se podrá aplicar la norma dispuesta en el Decreto Distrital 555 de 2021 con condiciones específicas de aplicación definidas para cada sector.

**Edificabilidad máxima permitida.**

**Formas de cumplimiento de la obligación urbanística de cesión en suelo para espacio público.**

**Cumplimiento de la obligación de VIS y VIP.**

RENOBO



Se plantean diferentes incentivos relacionados con: equipamientos, índices de construcción adicionales, configuración adecuada de perfiles viales.

## Licenciamiento Directo

Ejemplo: Englobe o lote con área menor a 2.000 m<sup>2</sup> que no sea objeto de englobe de manzana completa al interior del AID

- Área construida del proyecto
- Área construida adicional
- Cesión en sitio para constituir el perfil
- Línea de Ciudadela y Sociales
- Áreas Privadas Afincas al Uso Público

+ + + + + + + +

Englobe o lote que no sea objeto de englobe de manzana completa

Menor a 2000m<sup>2</sup>

Por fuera del Área de Influencia Directa Aeroportuaria

Índice de construcción efectivo máximo permitido

Índice de construcción efectivo adicional

Formas de cumplimiento de la obligación urbanística de cesión en suelo para espacio público

\*Se debe realizar el pago en dinero necesario para completar la cesión exigida en sitio para el proyecto, según lo establecido en el anexo Licenciamiento Directo.

### COMPONENTE DE REVERDECER.

Estructuras territoriales: Partiendo de los estudios complementarios realizados por EAAB y SDM.

Con EEP y Espacio público articular y conectar los elementos ambientales significativos fortaleciendo conexiones ecosistémicas con la EEP, serán concretados con base en los lineamientos

- 6 corredores ecosistémicos.

#### 01 6 Corredores ecosistémicos

<b>Av. Calle 63</b> Conexión ecosistémica orientada occidente-este entre Río Bogotá y el río Simón Bolívar.	<b>Canal Maranta</b> Gestionar aguas pluviales y mitigación de inundaciones.	<b>Calle 64</b> Conexión paisajística y de biodiversidad.
<b>Corredor verde ALO</b> Conexión ecosistémica Sur-Norte de carácter urbano-vegetal.	<b>Carrera 111c</b> Conexión ecosistémica Sur-Norte entre humedales.	<b>Canal de los Ángeles</b> Gestionar aguas pluviales y mitigación de inundaciones.

**Lineamientos**

- Provisión de hábitat, regulación hídrica y la oferta de paisaje.**
- Parches biodiversos y multiespecies.**
- Mín. 30% de especies nativas.**
- Artículos de altura y copas anchas para fomentar el cruce de aves y mamíferos.**
- 100% de corredores en zonas biomas + máx. 10% embudo.**
- En humedales tipologías vegetales que permitan recreación y fuentes/polinizadores.**

Reverdecimiento: Canal de los Ángeles. Con tres lineamientos propuestos.

Recualificación del Espacio Público, para desarrollar mediante tres lineamientos

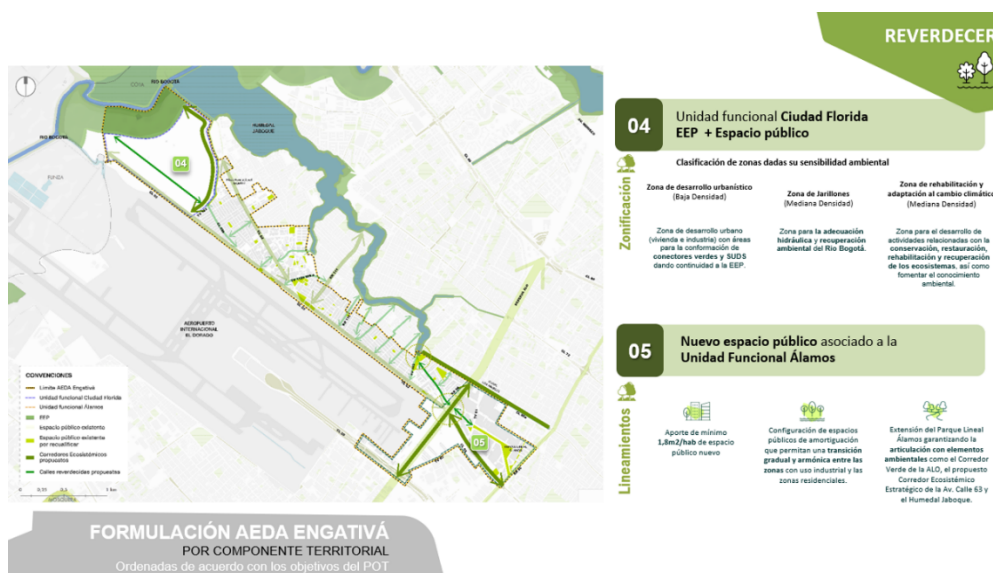


Lineamientos asociados a la recualificación del EP existentes.

Luego de identificar y evaluar los espacios se determinaron lineamientos de recualificación como: calles reverdecidas y calles completas, integrando el espacio público con las demás estructuras de la ciudad.

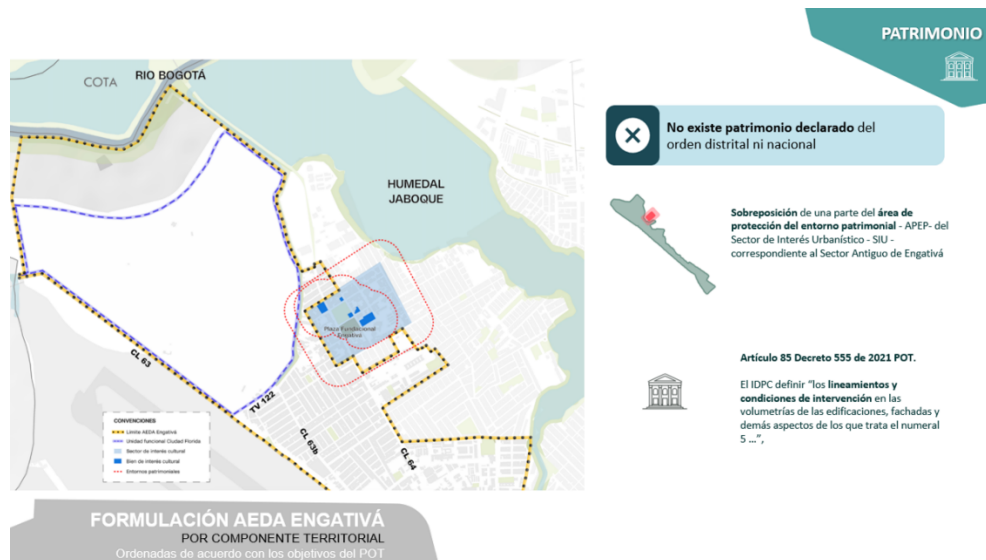
Para los límites para Unidades funcionales

- Unidad funcional Florida: Mitigar los impactos a generar en las zonas de desarrollo urbanísticos y en jarillones
- Unidad Funcional Álamos: nuevos Espacios Públicos asociados al parque los Álamos, conectando con la ALO.



COMPONENTE DE PATRIMONIO.

No existe patrimonio declarado del orden distrital ni nacional, se cuenta con afectación del sector antiguo de Engativá el cual ha sido considerado, cumpliendo con la formulación de un proceso a desarrollar con el IDPC para aplicación durante el desarrollo de la AE.



COMPONENTE DEL CUIDADO.

Impulsar el Área de Industrias Creativas mediante la consolidación del ecosistema de CTI.

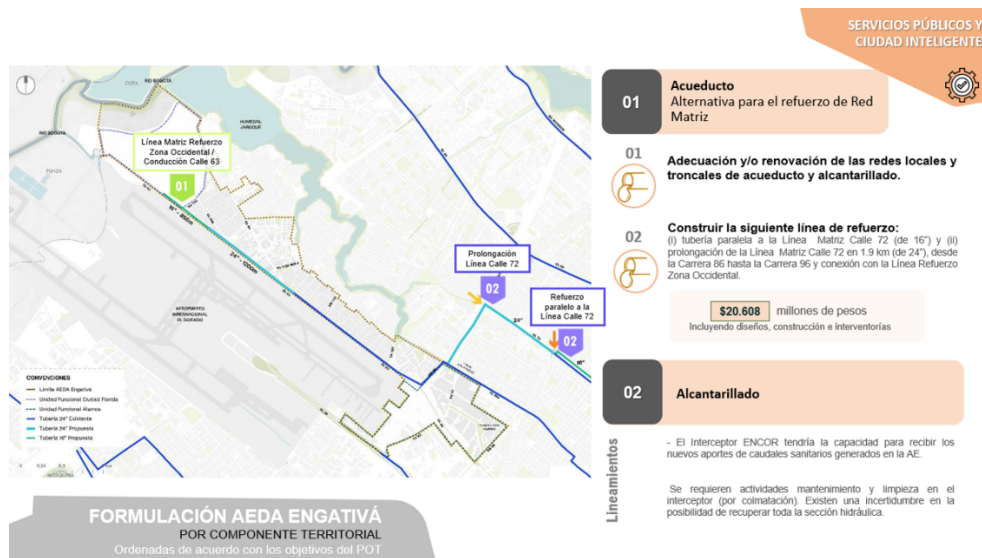
Se proponen equipamientos en ciudad Florida, equipamientos estructurantes, construcción de dos nodos para servicios de proximidad.

En las Zonas de licenciamiento, se propone un nodo de equipamiento, implantación de servicios sociales en el primer piso, basado en incentivos de índice de construcción, al dejar servicio sociales en la primera planta



SERVICIOS PÚBLICOS Y CIUDAD INTELIGENTE.

- Reforzar los sistemas de acueducto y alcantarillado: Para acueducto como resultado del estudio de acueducto se propone. Refuerzo de la red matriz calle 63, construcción de línea de refuerzo hacia la calle 72, para alcantarillado mantenimiento de red
- Componente de energía eléctrica, en mesas de trabajo con ENEL, se identificaron las subestaciones a requerir en Ciudad Florida, otras subestaciones UF Álamos,



- Fortalecer la Gestión de residuos sólidos mediante la propuesta de un polígono para localizar putos limpios y plantas de tratamiento en las zonas que se articulan con las ECAS existentes en el territorio. Articulado además las propuestas con la Mesa Distrital de Residuos de Construcción



## MOVILIDAD

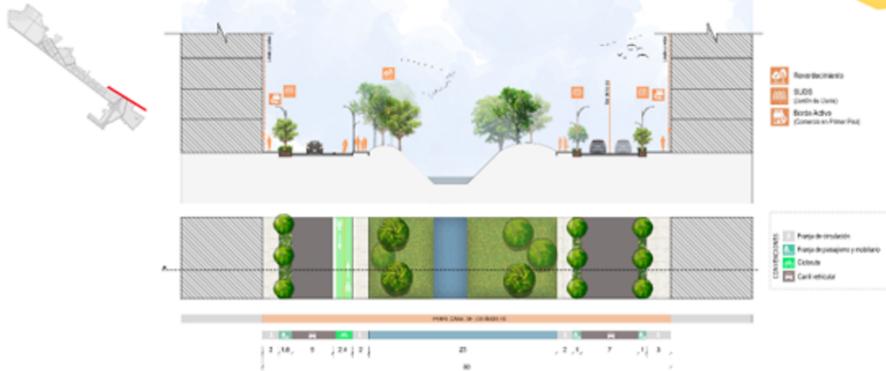
Movilidad, con base en el estudio técnico de la SDM, se define una red de vías intermedias y locales, calles completas, red de ciclorrutas y vías con vocación peatonal. priorizando la calle 64, la calle 63B, la kr 212, todas las conexiones sur norte que dinamizan la circulación y conexión al interior de la AE.



- Se proponen perfiles viales para esta malla vial. Definición propuesta operación del transporte público y transporte de carga,
- Perfil Canal de los Ángeles
- Ampliación Perfil tipo I5
- Ampliación Perfil tipo I6
- Una propuesta para Perfil tipo vía local pacificada

**Perfil Canal de los Ángeles**

50m existente  
50m propuesto



MOVILIDAD



**FORMULACIÓN AEDA ENGATIVÁ**

POR COMPONENTE TERRITORIAL

Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT

**Perfil tipo I5**

15m Existente  
22m propuesto



MOVILIDAD

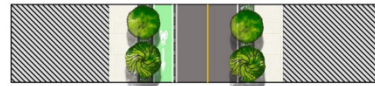
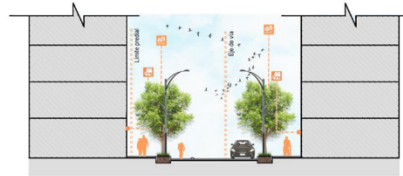


**FORMULACIÓN AEDA ENGATIVÁ**

POR COMPONENTE TERRITORIAL

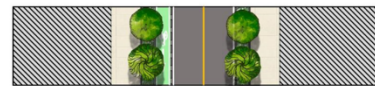
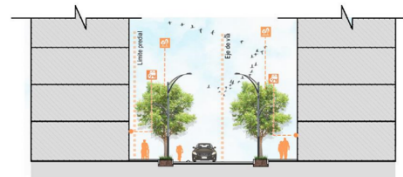
Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT

**Perfil tipo I6 Opción 01**  
12m existente  
17,9m propuesto



**FORMULACIÓN AEDA ENGATIVA**  
POR COMPONENTE TERRITORIAL  
Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT

**Perfil tipo I6 Opción 02**  
11m existente  
17,2m propuesto



**FORMULACIÓN AEDA ENGATIVA**  
POR COMPONENTE TERRITORIAL  
Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT

MOVILIDAD



MOVILIDAD



## GESTIÓN DEL RIESGO

Lineamientos a la adaptación al cambio climático. Mitigando contaminación acústica, en usos de vivienda, Se propone el desarrollo de estudios de riesgo detallados para zonas a desarrollar con de licenciamiento directo. En Ciudad Florida estudios detallados de riesgo para mitigación de riesgo por inundación, y aplicación del respectivo plan de riesgo según lo determine los estudios a detalle. Para la contaminación auditiva en conjunto con la SDA, se ha definido garantizar el confort acústico en la AE, y se deben realizar los respectivos estudios de ruido y presentarlos ante la SDA, donde se definan procesos de insonorización estructural en viviendas, uso de materiales con condición de aislamiento acústico.



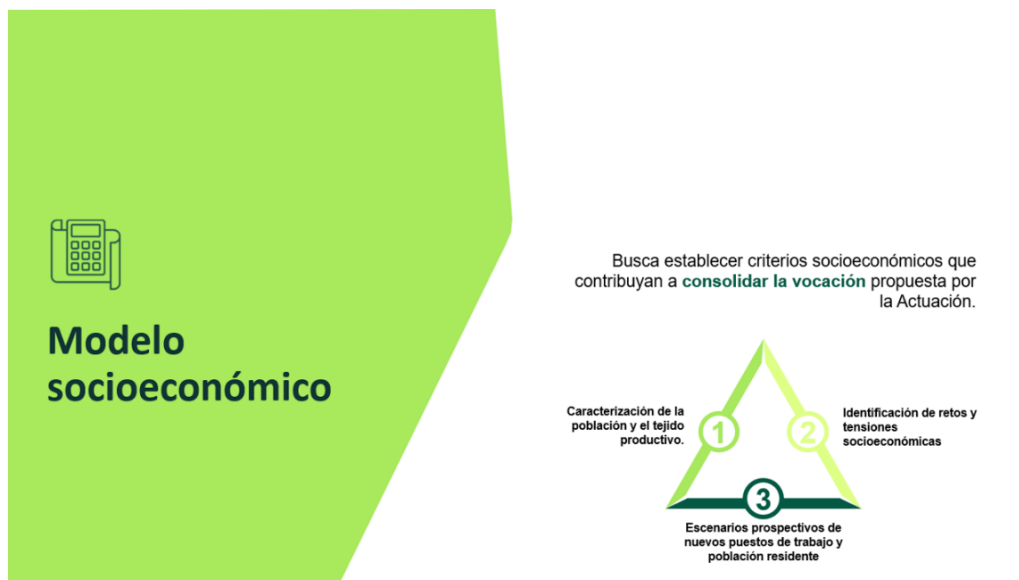


MODELOS

Distrito Aeroportuario Engativá Actuación Estratégica.

Socio Económico.

- Caracterización de población y tejido
- Identificación de retos
- Escenarios prospectivos.

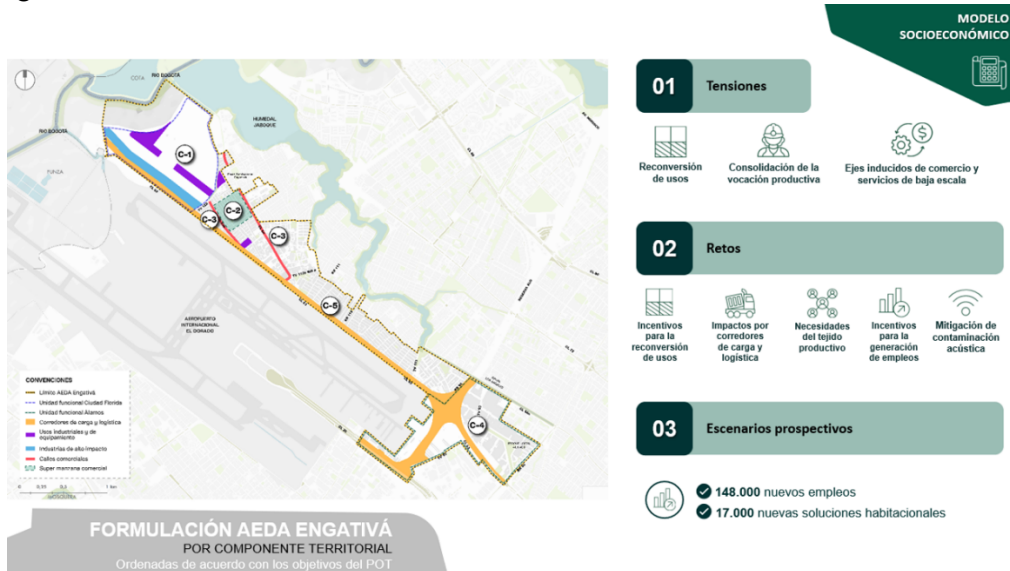


Tres tensiones en el territorio

- Reconversión de usos
- Consolidar aglomeraciones económicas
- Ejes inducidos de comercio y baja escala.

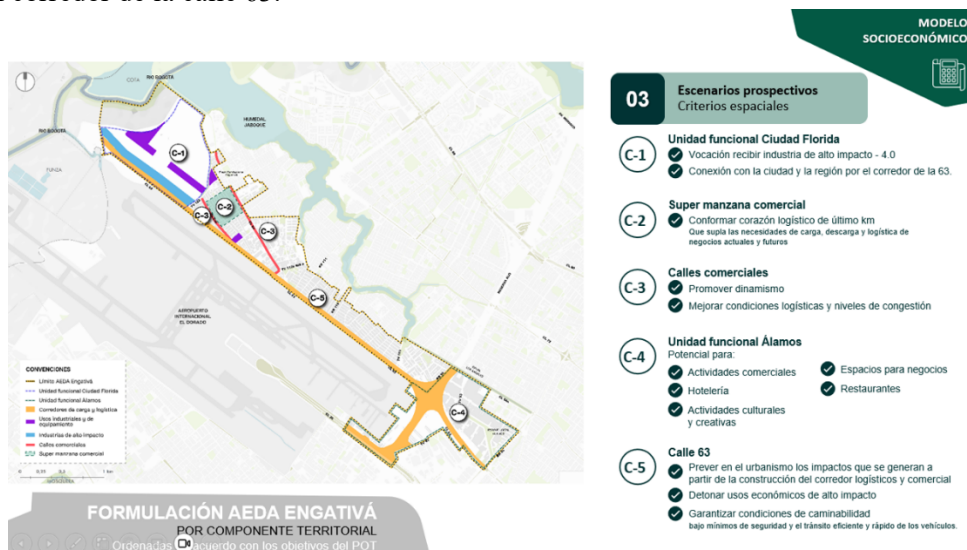
5 retos así

- Incentivos para reconversión de usos.
- Impactos por corredores de carga y logística (ciudad Florida)
- Necesidades de trabajo productivo
- Incentivos para generación de empleo
- Mitigación contaminación acústica



Escenarios prospectivos se proponen 5

- Unidad funcional Ciudad Florida
- Super manzana comercial
- Calles comerciales.
- Unidad Funcional Álamos, consolidar actividades comerciales mixta
- Gran corredor de la calle 63.



## MODELO DE FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN.

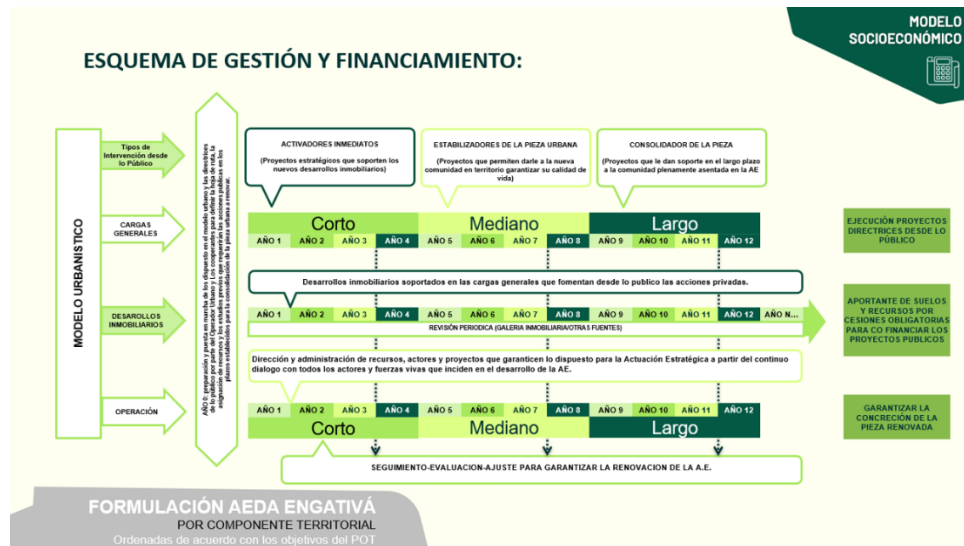
Se ha priorizado según las directrices, con una ruta un seguimiento y la ejecución desde lo público Para del modelo urbano y se ha definido;

- Tipos De Intervención Desde Lo Público
- Cargas Generales
- Desarrollos Inmobiliarios
- Operación

Para cada propuesta está definido su inicio, desde la preparación y puesta en marcha a cada del operador urbano articulado con y entre entidades.

El esquema se organiza en tres tiempos corto, mediano y largo plazo, a lo largo de 12 años organizado en periodo de 4 años.

- Activadores inmediatos.
- Estabilizadores de la pieza.
- Concreción



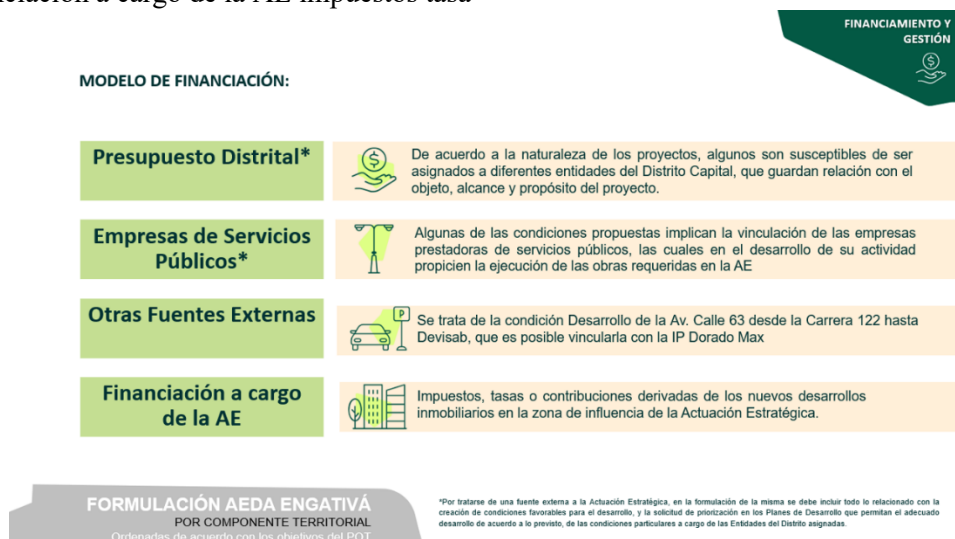
El modelo económico define además los costos y su distribución por componente,

- 45% movilidad.
- 34% componente del cuidado
- 12% reverdecimiento
- 7.9% Proyectos de ciudad inteligente
- 1.% Reactivación

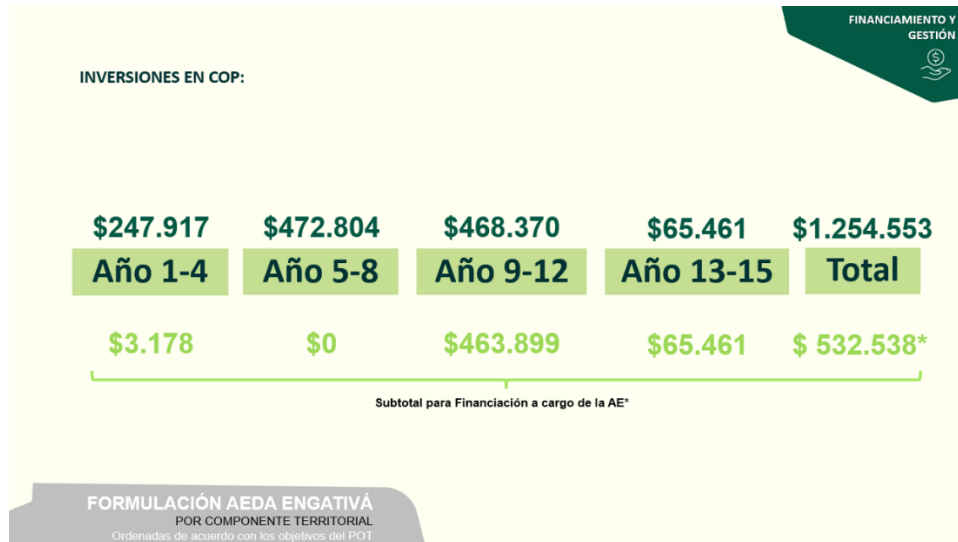


Adicionalmente el modelo propone fuentes para concertar las obras

- Presupuesto Distrital y la participación de entidades
- Empresas de servicios publico
- Fuentes externas
- Financiación a cargo de la AE impuestos tasa

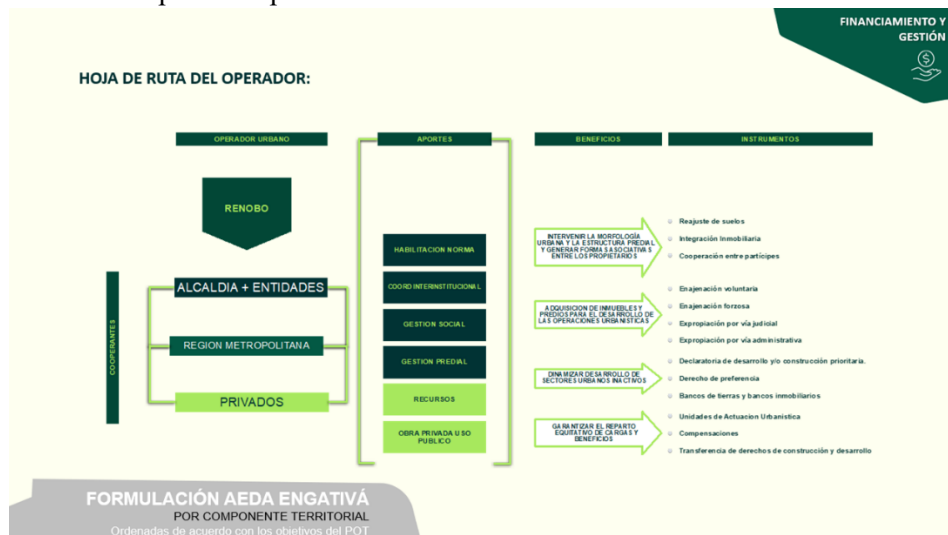


Con una proyección de inversiones en cuatro periodos durante 15 años.

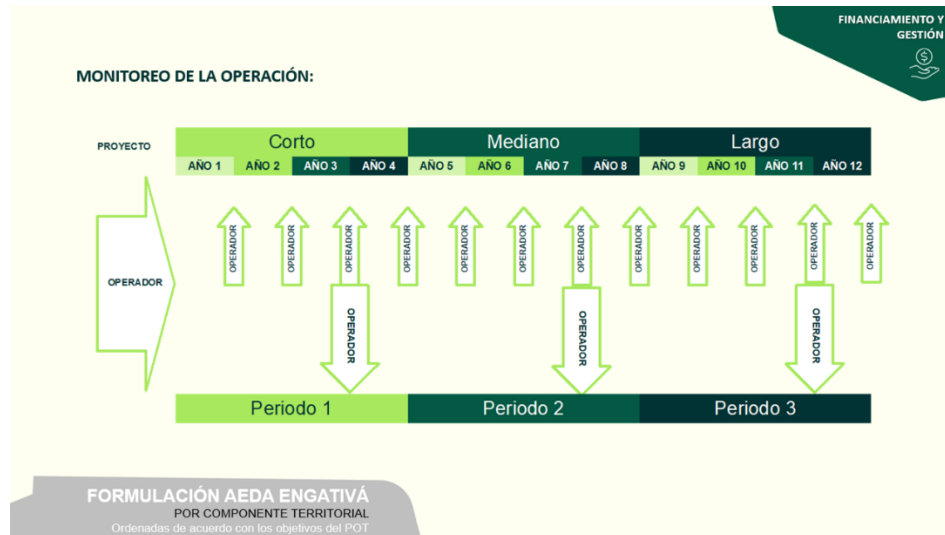


Se establece una hoja de ruta del operador

- Operado urbano y sus cooperantes
- Los aportes.
- Los beneficios
- Los instrumentos aplicables para su desarrollo



Se busca contar con un monitoreo por parte del operador quien realiza el seguimiento anual y en cada uno de los periodos de cuatro años, para seguimiento, revisión, ajustes y desarrollo.



**GOBERNANZA.**

Marco general de actores identificación y caracterización de actores, avanzada, se propone un modelo de gobernanza con cuatro capítulos

- Marco General de Actores
- Esquema de Convergencia Multisectorial

**MARCO GENERAL DE ACTORES:**

El marco general de actores comprende un primer ejercicio de **identificación o caracterización de los actores preexistentes y potenciales** en las áreas delimitadas para la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario Engativá - AEDA, el cual permitirá obtener una línea de base para el desarrollo del componente de gobernanza.

- 01 Identificación o caracterización de actores
- 02 Definición de Modos de Gobernanza para Distrito Aeroportuario Engativá

**ESQUEMA DE CONVERGENCIA MULTISECTORIAL – PROTOCOLO DE GOBIERNO Y PROTOCOLO PARA EL SECTOR PRIVADO :**

El esquema de convergencia multisectorial de AEDA se fundamenta en lo establecido en el artículo 581 del Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022 – 2035, el cual enuncia un esquema de **convergencia interinstitucional para la coordinación de las AE.**

- 01 Competencias de actores públicos y Privados
- 02 Procesos de Relacionamiento (Concurrencia Público – Público o Público - Privada)
- 03 Esquema de Gestión para Gobernanza

- Participación Ciudadana
- Sistema de Seguimiento, Control y Monitoreo para la Gobernanza



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

En el cual se proponen lineamientos que debe considerar el capítulo de **gestión social y participación** de AEDA

- 01 Marco Normativo
- 02 Ámbitos de Incidencia para la participación – Implementación de modelo de relacionamiento
- 03 Estrategia de pedagogía e información – sistema gobierno abierto y definición de canales de comunicación



**SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO PARA LA GOBERNANZA:**

- 01 Seguimiento a la Aplicación del modelo de Gobernanza: se pretende realizar un marco lógico en el cual, el seguimiento del modelo de gobernanza pueda medirse, hacer el respectivo seguimiento y control del mismo., el cual se proponen las siguientes variables:
  - a. La articulación de los indicadores con los Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS y sus metas
  - b. Objetivos Generales
  - c. Objetivos Específicos
  - d. Línea de Acción
  - e. Directriz a la que le apunta el cumplimiento
  - f. Las dimensiones o focos de desempeño que son factibles y relevantes de medir a través de un indicador, ya sea por eficacia, eficiencia, transparencia o participación
  - g. Indicadores
  - h. Periodicidad de captura del indicador
  - i. Forma de obtención del indicador
  - j. Tipo de indicador, es decir, su medición de resultados e impacto en función de la cadena de valor del sector público
  - k. Fuente de recursos para lograr los objetivos
  - l. Actividades propuestas
  - m. Resultados
- 02 Articulación con directrices de la Actuación Estratégica y Políticas Públicas
- 03 Estrategia de información y Comunicación – Articulada con el modelo de participación

Gobernanza



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El modelo de seguimiento monitoreo y control. Mide la eficacia y eficiencia en: Los 4 puntos con indicadores y datos programáticos.

- Los recursos invertidos y los procesos realizados
- Los productos entregados
- Los resultados obtenidos
- El impacto generado



Generando dos grandes grupos de indicadores

- Indicadores de caracterización, por componente y datas e indicadores.
- Indicadores de AEDA Engativá, por directriz ID Indicador e indicador.

Indicadores de caracterización

Componente	Datos e indicadores
Urbanístico	Índice de ocupación media
	Índice de construcción media
	Número de predios
Espacio público para la movilidad y para el encuentro	M2 de espacio público efectivo
	Xm de malla vial arterial
	Xm de malla vial intermedia
	Xm de malla vial local
Socio demográfico	Número de habitantes
	Número de viviendas
	Número de hogares
	Número de habitantes por hogar
Económico	Densidad poblacional por hectárea
	Índice de mezclas de usos
	Número de empresas por hectárea
Sistema del ciudad y servicios sociales	M2 de usos no residenciales
	Número de empleos
	Tiempo de desplazamiento promedio hacia el lugar de empleo desde cada ZAT del ámbito de la AE
	Número de equipamientos
Sistema del ciudad y servicios sociales	M2 de equipamientos
	Disponibilidad de equipamientos
	Accesibilidad a equipamientos
Sistema del ciudad y servicios sociales	Diversidad de equipamientos

Indicadores de AEDA Engativá:

Directriz	ID Indicador	Indicador
D3	DA_5	Número de personas en el ámbito de la Actuación Estratégica expuestas a altos niveles de ruido
D6 D8	DA_9	Porcentaje (%) de áreas de desarrollo destinadas a Actividades Económicas Afines a la Actividad Aeroportuaria
D6	DA_10	Metros cuadrados construidos para reordenamiento de uso suelo residencial a usos compatibles con la actividad aeroportuaria
	DA_12	Número de pasajeros transportados por el Aeropuerto Internacional El Dorado
	DA_13	Número de toneladas de carga transportada por el Aeropuerto Internacional El Dorado
	DA_14	Número de operaciones aéreas realizadas por el Aeropuerto Internacional El Dorado
D9	DA_22	Número de kilómetros de corredores de logística construidos
	DA_23	Número de conexiones de transporte masivo integradas con el Aeropuerto
	DA_24	Tiempo de desplazamiento de las ZAT del Aeropuerto respecto al resto de la ciudad
	DA_25	Tiempo de desplazamiento hacia el empleo desde cada ZAT del ámbito de la AE
D10	DA_28	Número de modos de transporte conectados con el Aeropuerto Internacional El Dorado

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En trabajo conjunto entre las entidades y la empresa Ospinas SA. Se realizaron ejercicios comunitarios, donde fueron construyendo la pedagogía básica y específica, atendiendo comunidades en modelo personalizado, con esquema de dialogo y consultas en diversos talleres de participación ciudadana, JAC, organizaciones sociales de base.

Acciones en el territorio a lo largo del toda la AE, se desarrollaron durante mes de septiembre de 2023







CUMPLIMIENTO DE DIRECTRICES.

Reverdecimiento 5 directrices

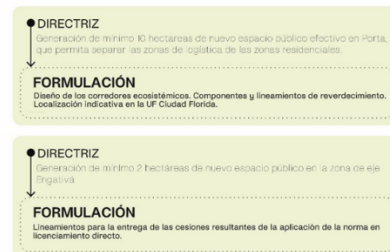
- Conexión humedal capellanía
- Reverdecimiento calle 66ª 101, diseños corredores ecosistémicos. Perfiles viales
- Renaturalización par lineal Álamos, diseño corredor, recalificación de EP
- Generación de mínimo 10 ha. de nuevo EP
- Generación de mínimo 2ha. Lineamientos en licenciamiento directo para sesiones de EP.



**Pilar de REVERDECER**



**Cumplimiento de las directrices**



Movilidad 5 directrices

- Corredor de transporte de carga.
- Desarrollo cale 63, lineamientos asociados a la vía.
- Desarrollo tranv 93,
- Desarrollo de las calles 64 y 63 calles completas, franjas funcionales y reverdecimiento
- Desarrollo trasv. 122 perfil como una calle completa.

**Pilar de MOVILIDAD**

**Cumplimiento de las directrices**

**DIRECTRIZ**  
Desarrollo del Corredor Verde de alta capacidad de transporte y de carga y para la actividad logística de la avenida longitudinal de occidente trans centro

**FORMULACIÓN**  
Este proyecto no hace parte de la AE en términos de financiamiento, sino que se trata de un proyecto de ciudad que el IDU debe realizar.

**DIRECTRIZ**  
Desarrollo de la av calle 63 desde la carrera 122 hasta de paso asociada a la consolidación de por lo menos un nuevo acceso exclusivo de carga al Aeropuerto Internacional El Dorado

**FORMULACIÓN**  
Este proyecto no hace parte de la AE en términos de financiamiento, sino que se trata de una vía que está realizando Odinsa y que se encuentra en etapas de pre-factibilidad.

**DIRECTRIZ**  
Desarrollo de la Transversal 83 como corredor exclusivo del transporte de carga con un perfil vial tipo arterial

**FORMULACIÓN**  
Se define la Transversal 83 como una calle de vocación logística y el perfil debe respetar los anchos mínimos de las franjas funcionales establecidas en el art. 155 del POT.

**DIRECTRIZ**  
Desarrollo de la calle 64 desde la av calle 63 hasta el sector antiguo de Engativá

**FORMULACIÓN**  
Se define el perfil de la Calle 64 como una calle completa, aportando las franjas funcionales descritas en el art. 155 del POT y respetando el ancho mínimo establecido en el Estudio de Análisis Estratégico realizado por la Secretaría Distrital de Movilidad.

**DIRECTRIZ**  
Desarrollo de la carrera 122, desde la av Calle 63 hasta el sector antiguo de Engativá

**FORMULACIÓN**  
Se define el perfil de la Carrera 122 como una calle completa, aportando las franjas funcionales descritas en el art. 155 del POT y respetando el ancho mínimo establecido en el Estudio de Análisis Estratégico realizado por la Secretaría Distrital de Movilidad.

**SERVICIOS PÚBLICOS Y CIUDAD INTELIGENTE**

desarrollo en tres directrices

- Entornos construidos con prácticas sostenibles.
- Implementación de SUDS.
- Ubicación de dos subestaciones eléctricas en conjunto con ENEL.

**Pilar de SERVICIOS PÚBLICOS Y CIUDAD INTELIGENTE**

**Cumplimiento de las directrices**

**DIRECTRIZ**  
Implementación y consolidación de la estrategia de barrios vitales en el sector antiguo de Engativá y su articulación con el ámbito de las manzanas del ciudad contempladas dentro de esta actuación estratégica

**FORMULACIÓN**  
Estrategias para la transformación de entornos construidos con prácticas sostenibles de urbanismo, construcción y la adecuación de espacios públicos, art 118, POT

**DIRECTRIZ**  
Sistemas de SUDS para la capacitación y transporte de agua que alimente los humedales.

**FORMULACIÓN**  
Se generan lineamientos para la integración de SUDS en el nuevo espacio público propuesto para la AE, así como en los procesos de requalificación del espacio público existente. Su localización se priorizará en Ciudad Florida, para disminuir los impactos de la urbanización y generar una conexión con el Humedal Jaboque.

**DIRECTRIZ**  
Identificar una localización donde se pueda garantizar la construcción de las subestaciones de potencia eléctrica de alta a media tensión en Fontibón y Engativá.

**FORMULACIÓN**  
En conjunto con ENEL, se identificaron ubicaciones potenciales para la localización de dos subestaciones eléctricas (i.e., en Ciudad Florida y Alamos), con el fin de garantizar la prestación futura del servicio de energía. Según esto, se está evaluando, desde el punto de vista técnico, si esta infraestructura se puede construir de manera soterrada, para minimizar los impactos en el entorno urbano.

**REACTIVACIÓN**

se ha propuesto atención a cinco directrices.

- Ecosistema empresarial
- Nodo integración regional
- Transformación de frentes residenciales sobre el corredor de la calle 63
- Proyección de vivienda nueva sobre la Av. ciudad florida.
- Consolidación de ejes comerciales según modelo socio económico



**Pilar del REACTIVACIÓN**

**Cumplimiento de las directrices**

**DIRECTRIZ**  
Ecosistema empresarial y sector de infraestructura Logística Especializada Aeroportuaria en ámbitos, incluyendo el Sector Engativá-Fortibón.

**FORMULACIÓN**  
Selección del área para la ubicación de los usos permitidos y los lineamientos para el cumplimiento y aplicación normativa.

**DIRECTRIZ**  
Nodo de integración regional. Actividades de logística y Distribución en el sector de porta con frente a la calle 63, que se encuentra afectado por el área de influencia directa aeroportuaria.

**FORMULACIÓN**  
Lineamientos para el desarrollo de los usos logísticos en la UF Ciudad Florida y la localización indicativa que responde a las exigencias urbanísticas.

**DIRECTRIZ**  
Transformación de los frentes residenciales de los corredores logísticos de la calle 63 av. La Esperanza y AC. TAM a usos complementarios a la actividad aeroportuaria.

**FORMULACIÓN**  
En el criterio 5 del modelo socioeconómico se resalta la importancia de priorizar las acciones a tener en cuenta con la entrada en operación de la Calle 63 como corredor de carga y logística, se menciona que con el cumplimiento de esta directriz se deberá garantizar las condiciones de camareabilidad bajo mínimos de seguridad y el tránsito eficiente y rápido de los vehículos.

**DIRECTRIZ**  
Trayecto de vivienda social en oferta con un potencial estimado de 16.000 viviendas, por fuera del área de influencia directa aeroportuaria. La oferta proviene de vivienda de interés social en los alrededores del área de influencia directa del Aeropuerto con el fin de minimizar la afectación por ruido y cumplir con los nuevos requisitos permitidos.

**FORMULACIÓN**  
El modelo socioeconómico contempla tres escenarios prospectivos de vivienda que dan cumplimiento a esta directriz. Adicionalmente como tened y riesgo se contempla la reinversión de uso dentro del área de influencia directa, la aplicación de la política de moradores y la identificación de la generación de ruido para la actividad asociada.

**DIRECTRIZ**  
Generación de usos comerciales y los servicios en el sector de La Engativá, aprovechando el desarrollo de la 63 y su integración con la calle 63, se deberá priorizar el frente a la calle 63 para el desarrollo de actividades económicas por medio de proyectos de reurbanización y renovación urbana.

**FORMULACIÓN**  
Una de las condiciones que propone el Modelo Socioeconómico es incentivar los ejes comerciales y la consolidación de una super manzana comercial que contribuya con el comercio y la logística de último Km en la actuación.

**EL CUIDADO**

la AE formula dos intervenciones.

- Nodo de equipamiento Estructurante UF ciudad Florida.
- Construcción de dos nodos de equipamientos.



**Pilar del CUIDADO**

**Cumplimiento de las directrices**

**DIRECTRIZ**  
Construcción de nodos de equipamientos estructurante que incluya oferta de servicios de educación técnica, tecnológica y superior y un centro de desarrollo comunitario y otros servicios de integración social en el sector de EOPFA.

**FORMULACIÓN**  
En el marco de la formulación general se dejan los lineamientos a los cuales debe dar cumplimiento el formador de la Unidad Funcional Ciudad Florida. Así mismo, como parte del componente de UF Ciudad Florida se plantea una localización de equipamientos en su ámbito, los cuales deberán ser definidos en la estructuración de la UF posterior a la adopción de la presente formulación.

**DIRECTRIZ**  
Construcción de Nodos de equipamientos incluyendo servicios de atención de educación básica, primaria y secundaria, servicios de salud, ambulancias, culturales, de integración social y servicios de seguridad tipo CAP (estaciones de bomberos en Bogotá).

**FORMULACIÓN**  
En el marco de la formulación general se dejan los lineamientos a los cuales debe dar cumplimiento aplicando lo indicado en el anexo de licenciamiento directo. Así mismo, se deja planteado desde la UPL y el POT el planteamiento para la localización de ese nodo, puntualmente hacia el costado nor occidental del ámbito de licenciamiento directo.  
Así mismo, la AE en su norma urbanística permite que los desarrolladores en el ámbito de licenciamiento directo tengan la posibilidad de desarrollar equipamientos en sus suelos y beneficiarse de los incentivos propuestos.

**Quinto Punto:**

**ANUNCIOS ADICIONALES Y COMPROMISOS.**

León Espinosa EAAB: Comentarios desde la EAAA para tener presentes, los valores descritos de 20 mil millones corresponde a las líneas de refuerzo de la red matriz, el valor total corresponde a 27mil millones, que corresponde a la sumatoria con las redes adicionales.

respecto al Alcantarillado sanitario y Alcantarillado pluvial, se puede contar con el diseño de dichas las redes, una vez se trabaje y desarrolle específicamente en la UF de Ciudad Florida.

Natalia Valencia SDP: Según decreto y lineamientos del POT, se pone a consideración continuar con el trámite

de adopción de esta AE en la SDP.

Fernando Barbosa SDHT: pregunta si existe alguna objeción, por parte de los asistentes, respecto a la consideración de continuar al trámite de adopción de la AE. y no se presenta ninguna objeción por parte de los asistentes delegados e invitados a la sesión de la CIOEM.

**Sexto Punto**

**LECTURA DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

- Continuar con el trámite de adopción de la AE. Aeropuerto Engativá.

**CONCLUSIONES**

- Se da por aprobada la formulación de la AE Aeropuerto Engativá, presentada en esta sesión de CIOEM

**Séptimo Punto**

**LECTURA DE COMPROMISOS**

COMPROMISOS	Fecha límite para cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con el trámite de adopción de la AE. aeropuerto Engativá.</li> </ul>	28 diciembre 2023

**Octavo punto**

Cierre de la sesión CIOEM diciembre 28 de 2023

En constancia se firma,



**NATALIA VALENCIA D**  
Directora de Planeamiento Local-SDP  
PRESIDENCIA CIOEM



**Alba Jacqueline Celis Herrera**  
Subdirectora de Operaciones – SDHT  
SECRETARIA TÉCNICA – CIOEM

Anexos:

1. Lista de Asistentes (2 folios)

Proyectó: Fernando Barbosa. Contratista Subdirección de Operaciones – SDHT

Revisó:

Aprobó: Natalia Valencia directora de Planeamiento Local SDP  
Alba Jacqueline Celis subdirectora de Operaciones – SDHT

**LISTADO ASISTENCIA****Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital, Sesión Ordinaria**

ACTA No. 07 de 2023

Sesión Virtual diciembre 28 de 2023

Objetivo Presentación por parte de la Secretaría de Planeación y RENOBO de la Formulación de la AE Distrito Aeroportuario Engativá.

FECHA: jueves 28 de diciembre 2023

HORA: desde las 8:00 – 09:30am

LUGAR: Sesión Virtual

Link de la Sesión: <https://meet.google.com/vfy-fvhe-xgi>

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
1. Natalia Valencia Dávila	directora	SDP - DPL	X		nvalencia@sdp.gov.co	Sesión Virtual
2. Luis Gutiérrez	Contratista - SGDU	IDU	X		luis.gutierrez@idu.gov.co	Sesión Virtual
3. César Fernando Peña Pinzón	Profesional Especializado	IDIGER	X		cpena@idiger.gov.co	Sesión Virtual
4. José Gabriel Perdomo Guzmán	Contratista	SDP	X		jperdomo@sdp.gov.co	Sesión Virtual
5. Mónica Giraldo	Contratista	RenoBo	X		mgiraldog@renobo.com.co	Sesión Virtual
6. Martha Carvajalino	Apoyo en las Actuaciones Estratégicas	RenoBo	X		mcarvajalinoe@renobo.com.co	Sesión Virtual
7. Mauricio Barón Díaz	Contratista	SDM	X		jbaron@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
8. León Darío Espinosa Restrepo	Contratista GCPC	EAAB ESP	X		lespinosar@acueducto.com.co	Sesión Virtual
9. Mónica Ocampo	Directora de Planeamiento y Gestión Urbana	RenoBo	X		Mocampov@renobo.com.co	Sesión Virtual
10. María Del Pilar Zambrano Gómez	CONTRATISTA DTPGU	RENOBO	X		mzambranog@renobo.com.co	Sesión Virtual
11. Alexandra Roa	Jefe Oficina Asesora de Planeación	UAESP	X		yesly.roa@uaesp.gov.co	Sesión Virtual
12. Laura Cristina Beltrán Rey	CONTRATISTA - SARECC	IDIGER	X		lbeltran@idiger.gov.co	Sesión Virtual
13. Alejandro Gómez Cubillos	Subdirector de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial	SDA	X		alejandro.gomez@ambientebogota.gov.co	Sesión Virtual

## Anexo 2: Acta

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
14. Daniela García Rojas	Contratista	SDMUJE R	X		dgarcia@sdmujer.gov.co	Sesión Virtual
15. Paola Orduz	Contratista plantas físicas	SDIS	X		porduz@sdis.gov.co	Sesión Virtual
16. Laura Hernández R	Profesional Universitario	SDP	X		lhernandezr@sdp.gov.co	Sesión Virtual
17. Juan Azcarate	Contratista	RenoBo	X		jazcarater@gmail.com	Sesión Virtual
18. Fernando Barbosa	Contratista	SDHT	X		fernando.barbosa@habitatbogot a.gov.co	Sesión Virtual